



Más sobre el fenómeno de la corrupción... Continuación

En el número anterior abrí la expectativa de hacer un planteamiento que nos ayude a abordar el fenómeno de la corrupción. Realmente el reto es enorme. La estrategia que seguiré es la siguiente. Primero identificaré lo que considero valioso y necesario de conservar. En segundo lugar mencionaré algunas acciones que considero pueden empeorar el nivel de corrupción que ya padecemos y, finalmente, identifico algunas acciones que se realizarían en nuestro país si ocurriera un milagro.

En primera instancia, al buscar algo de valor que se deba conservar en el ámbito de la corrupción, se antoja difícil; sin embargo, podemos rescatar lo siguiente:

1. La medición que actualmente se hace por diversas instituciones.
 - 1.1. [Transparencia Mexicana](#).
 - 1.2. [Transparencia Internacional](#). (Ver también en [IMCO](#)).
 - 1.3. [PWC](#).
 - 1.4. [World Bank Group](#).
 - 1.5. [INEGI](#).
2. Las iniciativas de datos abiertos como
 - 2.1. datos.gob.mx
 - 2.2. <http://codeandomexico.org>
 - 2.3. [Semáforo Delictivo](#).
 - 2.4. Portales de los diversos gobiernos, tanto municipales como estatales.

Como podemos observar, existe una cantidad importante de información que nos permite tener una idea clara de cómo ha venido evolucionando este fenómeno y cuál es su estatus actual.

Ahora bien, si pasamos al tema de qué se debe hacer para empeorar las cosas, identifico algunas acciones concretas y selectas pues la lista podría ser muy larga.

1. Fortalecer los órganos actuales como la Secretaría de la Función Pública.
2. Evitar la auténtica separación de poderes.
3. Simular la transparencia. Se dice que todos los datos están disponibles y no se entregan o se entregan incompletos.
4. Mantener la pasividad ciudadana esperando que la alternancia resuelva el problema.
5. Tolerar todos la impunidad.
6. Incrementar la normativa para las dependencias gubernamentales y así simular un endurecimiento del Estado antes estas prácticas.

Con los esquemas actuales podremos ver más casos en los que los funcionarios de cierto nivel deben juzgar a sus superiores. Si se instruye a un funcionario a investigar algún tema, imagino que escucha una paráfrasis del título de la novela de Julia Navarro: Si disparo, yo ya estoy muerto. Juzgar correctamente el conflicto de intereses desde el conflicto de intereses es realmente inviable.

Desde mi perspectiva, todo lo que se ha hecho para enfrentar el problema, lo ha empeorado. Simplemente hay que ver la evolución de los diversos índices a través del tiempo.

¿Y el milagro? Creo que sí se podría identificar algunas características de la situación que pudieran relacionarse con la ocurrencia de un milagro.

Como primera característica, podría observar la constitución de un órgano similar a la [Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala](#) que ha hecho un trabajo interesante y que coadyuvó en el caso de corrupción en el que, el ahora ex-presidente, Otto Pérez Molina esta presuntamente implicado. Otra señal de que un milagro ha ocurrido sería

la articulación de organismos de la sociedad civil interesados en el tema que deciden trabajar en conjunto. Sin duda, con la cantidad de información disponible, se puede lograr estructurar un grupo de minería de datos que ayude a iluminar algunas de las múltiples áreas oscuras en las que ocurren procesos de corrupción. Una tercera señal de que ha ocurrido algo inesperado podría ser que algunas dependencias de gobierno, por iniciativa propia, ofrecieran datos para que su ejercicio fuera monitoreado por instancias ciudadanas. Estas instancias harían la labor de diseñar infografías con el fin de hacer accesible la información a una audiencia mucho mayor y así interesarla en el proceso de monitorear el quehacer público. También podría crearse una escuela enfocada a la educación ciudadana en la que a todos los interesados se les formaría en los temas básicos para poder vivir en armonía y con la confianza que cada actor, ya sea público o privado, desempeña sus responsabilidades dentro de un marco ético.

Con ciudadanos formados, se podrían construir observatorios especializados que, además de validar la buena marcha de la administración pública, puedan incidir en procesos de mejora que nos llevaría a tener un gobierno más eficiente y ágil.

Tal vez sea un sueño lograr lo anterior; sin embargo, es un sueño realizable si lo asumimos como relevante para el futuro de nuestro país y de nuestros hijos.

Si miramos con detenimiento el caso de Guatemala, ¿qué tan lejos estamos de vivir algo parecido? Creo que el hartazgo se incrementa día a día.